



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER  
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 73

← sistemas

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2015-00369-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUCELLY SERNA BETANCUR	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	SE CORRE TRASLADO DEL ESCRITO DE APELACION INTERPUESTO POR DOCTOR WILLIAM BALLÉN NUÑEZ APODERADO DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 15 DE OCTUBRE DEL 2015.	<b>CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ</b>

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 26 Octubre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 26 Octubre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

  
ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

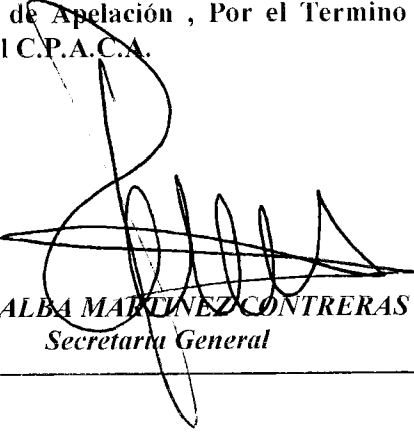
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 26 Octubre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

  
**ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS**  
*Secretaria General*